



Resolución No. 010-CPC-2019

Ing. Guillermo Abad Secretario de Movilidad

Abg. Danny Gaybor Agencia Metropolitana de Control del Transporte Terrestre, Tránsito y seguridad vial

Abg. Dunker Morales Vela Procuraduría Metropolitana

Sr. Marcelo Larrea Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha

Sr. Gastón Ruiz Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha

Sra. Sylvia Castro
Representante Transporte Liviano

Segundo Cóndor Representante Transporte Liviano

Sr. Alberto Pérez Presidente Repres**e**nt**ante de Transporte del Sector Alimenticio** 

## De mi consideración:

La Comisión de Participación Ciudadana, en sesión ordinaria efectuada el día 11 de septiembre de 2019, luego de recibir a representantes de la Unión de Transporte Comercial de Carga Liviana Urbana del Distrito Metropolitano de Quito, y a representantes de la Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha, quienes expresaron sus preocupaciones en torno a la implementación de la medida "Hoy no Circula", resolvió: convocar a mesa de trabajo en el término de 7 días, con la participación de la Secretaria de Movilidad, la Dirección de la Agencia Metropolitana de Transito, la Procuraduría del Municipio, además de los comparecientes a esta comisión que son los representantes de

Página 1 de 3

transporte comercial de carga liviana y los representantes de la Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha; a fin de expedir un informe con sus respectivas conclusiones respecto de la participación previa, obligatoria y socialización sobre la medida de restricción vehicular "Hoy no circula", así como explorar y buscar mecanismos de solución en torno a transporte de la pequeña industria y transporte comercial de carga liviana.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el miércoles 11 de septiembre de 2019.

Atentamente,

Ábg. Fernando Morales Enríquez

Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución fue tratada por la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, en sesión realizada el miércoles 11 de septiembre de 2019.

Abg. Carlos Alomoto Rosales

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

En virtud de lo dispuesto por la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, en la Resolución No. 010-CPC-2019, me permito convocar a ustedes a la Mesa de Trabajo que tendrá lugar el día jueves 19 de septiembre de 2019 a las 09h00, en la Sala sesiones del Consejo Metropolitano de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Elaboración un informe con sus respectivas conclusiones respecto de la participación previa, obligatoria y socialización sobre la medida de restricción





vehicular "Hoy no circula", así como explorar y buscar mecanismos de solución en torno a transporte de la pequeña industria y transporte comercial de carga liviana.

Muy atentamente CRETARIO

Abg. Carlos Alomoto Rosales

## Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCPC	2019-09-13	64
Revisado por:	Adrián Racines	<b>C</b> GC	2019-09-13	
Revisado por:	Damaris Ortiz	PSCG	2019-09-13	<b>Ø</b>

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaria de Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto. Ejemplar 3: Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto. Con copia: Miembros de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.